



Resolución de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Toledo, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución de la Planta Solar Fotovoltaica “Serrota 1”, su Línea de Evacuación y Centro de Seccionamiento, en el término municipal de Cuerva (Toledo).

Expediente: PE - 656 CI

Beneficiaria: SERROTA POWER, S.L.

Por resolución de 21.09.2023 de la Dirección General de Transición Energética, se ha otorgado Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción. Y por resolución de 26.09.2023 se ha reconocido, en concreto, Declaración de Utilidad Pública de la Planta Solar Fotovoltaica “Serrota 1”, su Línea de Evacuación y Centro de Seccionamiento”, en el término municipal de Cuerva (Toledo).

La Declaración de Utilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que se relacionan en el Anexo, para que comparezcan el día 20 de marzo de 2024, a las 10:30 horas, en el Ayuntamiento de Cuerva (Toledo), como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación o, en su caso, Actas de Ocupación Definitiva, de las Fincas afectadas por este expediente de expropiación forzosa.

El orden del levantamiento de las Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación. Esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o que, por cualquier causa, no haya sido posible practicar la notificación individual.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada. Asimismo, debe aportarse DNI, documentación acreditativa de la titularidad o derecho (escritura, Nota Simple o Certificado del Registro de la Propiedad, último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles...) y número de cuenta bancaria para abonar el justiprecio en caso de llegarse a acuerdo. Si la finca está arrendada debe venir acompañado del arrendatario y, si lo considera conveniente, de sus Peritos y de un Notario, a su costa.





Castilla-La Mancha

Los datos personales incluidos en este procedimiento forman parte del tratamiento “DUP instalaciones eléctricas y gasísticas autorizadas”, cuyo responsable es la Dirección General de Transición Energética, y que tiene por finalidad la gestión de las solicitudes de reconocimiento de la utilidad pública de instalaciones eléctricas y gasísticas, control de las obligaciones y derechos de las personas titulares y de las afectadas por la utilidad pública. Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable. Más información en esta página web: <https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos>



DELEGADA PROVINCIAL

MJP

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 41EEF635E769554DF339AF

ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Término municipal: Cuerva (Toledo)

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Cuerva (Toledo)

Tramo: Línea Subterránea de Media Tensión

Finca	Titulares	Datos catastrales		Afección				Naturaleza terreno	Citación	
		Polígono	Parcela	Long.	Ocup. Perm.	Ocup. Temp.	Serv. paso		Día	Hora
1	Gumersindo Vaquero Ramírez Fabiola Gutiérrez Morcuende	1	49	18 ml	18 m ²	54 m ²	54 m ²	Rústico. Labor	20.03.2024	10:30
2	Gumersindo Vaquero Ramírez Fabiola Gutiérrez Morcuende	1	49	16 ml	16 m ²	48 m ²	48 m ²	Rústico. Labor	20.03.2024	10:30

Tramo: Centro de Seccionamiento

Finca	Titulares	Datos catastrales		Afección				Naturaleza terreno	Citación	
		Polígono	Parcela	Sup. C.S.	Sup. Acera Perimetral	Sup. C.S. + Acera Perimetral	Serv. paso		Día	Hora
3	Gumersindo Vaquero Ramírez Fabiola Gutiérrez Morcuende	1	49	3,15 m ²	14,57 m ²	17,72 m ²	54 m ²	Rústico. Labor	20.03.2024	10:30



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 41EEF635E769554DF339AF